

  POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

	Responsable de Elaboración	Responsable de Revisión	Responsable de Aprobación
Nombre:	JOSÉ MARÍA ÁLVARO CHIRVECHES	PAULA VILLANUEVA LLAURADÓ	JAVIER FRANCISCO RAPOSO GRAU
Puesto:	PERSONAL DE APOYO DE CALIDAD	SUBDIRECTORA DE CALIDAD Y ESTRATEGIA	DIRECTOR ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA
Firma:			
Fecha:	03/03/2026	03/03/2026	03/03/2026

Revisión 05 (03/03/26)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Eliminación del texto que se incorpora a la Guía para la Elaboración del PAC y sus Herramientas, que pasa a formar parte del proceso como ANX-PR/ES/001-06 2. Actualización de formato y estilo según criterios del modelo SAIC 3. Revisión de indicadores, revisión y adaptación conforme al Vicerrectorado de Estrategia Académica y Calidad 4. Actualización del Equipo de Dirección
Revisión 04 (03/04/23)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se añade el "Informe de Datos y Cifras", relacionados con ANX-PR-ES-001-05 y ANX-PR-ES-001-04 2. Se actualizan los datos del ANX-PR/ES/001-04: Cuadro de Mando Integral - "Valoración al Final del Ejercicio". 3. Se actualiza la Ficha del Indicador ANX-PR/ES/001-05, incluyendo la definición n del Indicador
Revisión 03 (06/06/17)	Adaptación al nuevo Equipo de Dirección y modificación de Indicadores del Cuadro de Mando Integral
Revisión 02 (02/12/14)	Ajuste a la versión 2.1 de la UPM y observaciones del VEOC
Revisión 01 (20/04/2014)	Se ha adaptado el Proceso UPM a la ETSAM

  POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

Responsable/ Propietario:	Subdirector/a de Calidad del Centro
Documentos de referencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de Calidad • Todos los Procedimientos del SGIC • Indicadores asociados a los Procesos
Registros:	ANX-PR/ES/001-01: Plan Anual de Calidad del Centro ANX-PR/ES/001-02: Cuadro de análisis de estado del proceso ANX-PR/ES/001-03: Priorización de acciones de Mejoras ANX-PR/ES/001-04: Cuadro de Mando Integral ANX-PR/ES/001-05: Ficha del Indicador ANX-PR/ES/001-06: Guía para la elaboración del Plan Anual de Calidad y sus Herramientas ANX-PR/ES/001-07: Actas del Consejo de Escuela que incluye la aprobación del PAC

Indicadores¹:
IND-PR/ES/001-01: Grado de cumplimiento de las acciones de mejora del PAC sobre las planificadas en el período anterior.

0. INTRODUCCIÓN

Este procedimiento concreta los mecanismos que utiliza el Centro para elaborar el Plan Anual de Calidad (PAC) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en adelante ETSAM.

El PAC incorpora las correspondientes actividades de mejora, identificadas a partir del análisis de los resultados de los procesos del SGIC. Dicho plan recoge también los responsables de cada actividad y los indicadores, en su caso, asociados a la misma, para su seguimiento y mejora, que se incluyen en el Cuadro de Mando Integral del centro.

En primer lugar, se incluye una breve introducción describe el contexto en el que se desarrolla el SGIC, sus antecedentes inmediatos y posibles condicionantes. Ésta sirve para entender el momento en el que se encuentra el SGIC en el periodo para el que se desarrolla este PAC.

A continuación, dentro de esta misma sección, se describe el estado en el que se encuentra cada uno de los procesos del SGIC de la ETSAM, su grado y tipo de implantación (bien sea manual o electrónica), se evalúa la eficacia de su funcionamiento a través del control de indicadores adecuados, se chequea si se archivan las evidencias necesarias para demostrar el buen funcionamiento del proceso y se identifican sus fortalezas, debilidades y posibles acciones de mejora para su subsanación.

Resultado de estos análisis individuales se conoce el estado de implantación del SGIC2.0 de la ETSAM y se extraen las acciones que los agentes participantes en el proceso proponen para incorporar al PAC, con el fin de lograr la mejora del sistema.

¹ El estándar, la periodicidad y el responsable de cada indicador se establece y revisa en la Ficha de indicador (ANX-PR/ES/001-05) y se traslada al Cuadro de mando integral (ANX-PR/ES/001-04)

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

En segundo lugar, es importante tener en cuenta directrices o datos procedentes de los diferentes Vicerrectorados de la Universidad: Informe de Datos y Cifras, Política de PDI, Política PAS, Datos de Admisión, Matriculación, Docencia-UPM, Encuestas, Orientación e Inserción laboral, Movilidad, Tasas, el Mapa de Titulaciones UPM, etc.

Por último, se incorpora, en su caso, la información relativa a informes o auditorías externas a las que se haya visto sometido el sistema, alguno de sus procesos o de sus títulos, realizando un análisis de las posibles medidas a introducir en el PAC, fruto de los correspondientes informes. Éstas pueden ser realizadas por organismos nacionales, como ACAP, ANECA o por entes internacionales como por ejemplo ABET, NAAB, EFQM etc.

Con toda la información recogida se elabora el Plan Anual de Calidad, en adelante PAC, correspondiente al ejercicio en cuestión. Dicho plan responde al cumplimiento de los Objetivos de Calidad expresados en el Manual de Calidad y está alineado con la Política de Calidad de la ETSAM.

1. ANÁLISIS INTERNO: Situación del SGIC 2.1

1.1 -Introducción.

Actualmente los procesos están adaptados y actualizados a la versión más reciente enviada por el equipo de Calidad del Vicerrectorado de Estructura Organizativa y Calidad. Previamente ya se estaba trabajando con la primera versión del SGIC 2.0. Los cambios más recientes se refieren, en su mayoría, a la implantación de procesos asociados a los programas oficiales de Doctorado que dependen del Centro. El estado actual de implantación de procesos queda recogido en el Manual de Calidad del Centro, y se hace público mediante la inclusión en la web de los procesos del SGIC.

La ETSAM tiene un compromiso con el incremento de la Calidad del Centro, que le ha llevado obtener el certificado del "International Certification" de la Agencia americana NAAB para el Grado en Fundamentos de la Arquitectura y Máster Universitario en Arquitectura. También ha obtenido la acreditación de su Grado y Máster en Arquitectura (Habilitante para el ejercicio de la profesión de arquitecto) por parte de RIBA (Royal Institute of British Architects). Asimismo, promueve el aseguramiento interno de la calidad en todas las titulaciones del centro a nivel de Grado, Máster Universitario y Doctorado, incorporando en la medida de lo posible sellos internacionales que avalen la calidad de las enseñanzas.

1.2.-Análisis del estado de los procesos de calidad de la ETS de Arquitectura

El propietario de cada proceso facilita al responsable de Calidad, el subdirector de Estrategia de Calidad, la siguiente información del mismo, en el **Cuadro de análisis del proceso** (ANX-PR/ES/001-02):

BLOQUE A

- ✓ Tipo y grado de implantación BLOQUE B
- ✓ Datos de indicadores.
- ✓ Evidencias recopiladas.
- ✓ Puntos fuertes en el desarrollo del proceso.
- ✓ Puntos débiles en el desarrollo del proceso.
- ✓ Seguimiento de acciones de mejora implantadas anteriormente.
- ✓ Propuesta de acciones correctivas y de mejora

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

Para una primera edición del PAC se incluyen los apartados mencionados; para las siguientes, bastará con incluir los datos de indicadores, evidencias y las acciones de mejora fruto del análisis de estos. De manera que en el momento en que todos los procesos del SGIC estén totalmente implantados, el BLOQUE A desaparecerá del ANX-PR/ES/001-02: Cuadro de análisis del proceso.

El responsable de Calidad revisa el Manual de Calidad y propone los cambios que en su caso, considere oportunos, haciendo especial hincapié en la coherencia del desarrollo de todos los Procesos con la Política y Objetivos de Calidad. En el caso de proponer cambios, éstos se sumarían al resto de propuestas realizadas por los responsables de los procesos.

2. PLAN ANUAL DE CALIDAD DE LA ETSAM

El responsable de Calidad recopila toda la información relevante de cada uno de los procesos, las correspondientes acciones de mejora propuestas por cada uno de los propietarios de éstos y aquellas derivadas de los informes de evaluación o auditoría externos. (1.2+2.2) Toda esta información, junto con el PAC del ejercicio anterior, la remite a los miembros de la Comisión de Calidad para su análisis

La Comisión de Calidad, reunidos en sesión ordinaria, analiza las propuestas y **prioriza** las Acciones de Mejora. Éstas las despliega en *Actividades* concretas a las que le asocia el *responsable* de llevarla a cabo, el Plazo de realización, si son necesarios *Recursos* para ello y el *Indicador* de control, si procede, para tener la seguridad de que el plan se ejecuta; todo ello en coherencia con la Política y Objetivos de Calidad de la ETSAM

2.1. Priorización de acciones de mejora basada en Tres Variables², propuesta por la Unidad de Calidad de la Universidad, según la cual, se incorporan al PAC aquellas acciones cuya combinación de DIFICULTAD y PLAZO de ejecución redundan en un mayor IMPACTO en la mejora del Centro, es decir resultan más eficaces y eficientes.

2.2. Pasos de la Priorización de acciones de mejora basada en Tres Variables

1. Los miembros de la Comisión de calidad van asignando un valor del 1 al 4, que indica la mayor o menor "**Dificultad de la implantación**" de la acción de mejora
2. Posteriormente hacen lo mismo con el "**Plazo de implantación**", asignando valores de 1 a 4, según el plazo se considere largo o más inmediato.
3. Y, en tercer lugar, los miembros califican el grado positivo de "**Impacto en la organización**" que puede tener la acción de mejora, donde 1 es ninguno y 4 es un alto grado.
4. **Priorización:** Una vez establecidas las puntuaciones de cada acción se establece el producto de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan una mayor puntuación total.

El responsable de Calidad del Centro realiza la síntesis de las acciones de mejora priorizadas y las plasma en el borrador del Plan Anual de Calidad que debe recibir el visto bueno de la Comisión de Calidad

Una vez elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad, la Dirección de la ETSAM pone a disposición de la comunidad universitaria implicada el Plan Anual de Calidad (ANX-PR/ES/001-01), a fin de obtener sugerencias de todos aquellos que deseen participar y posteriormente la Junta de Escuela aprueba el PAC. El responsable de Calidad se encarga de su difusión, mediante el Proceso de Publicación de la información (PR/ES/004).

² Se pueden utilizar diferentes técnicas para ello (ver Moodle de Calidad).

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

El responsable de Calidad actualiza el Cuadro de Mando Integral (ANX-PR/ES/001-04) que incluye los siguientes indicadores:

- Indicadores asociados a procesos y que el Centro mantiene activos según su Estrategia
- Indicadores propuestos por la Comisión de Calidad asociados a Procesos o a actividades concretas del PAC.

Los Propietarios de los Procesos incorporan las actividades aprobadas en el PAC

Los responsables de cada Indicador cumplimentan la Ficha de Indicador correspondiente (ANX-PR/ES/001-05)

3. SEGUIMIENTO DEL PAC (ANX-PR/ES/001-01):

A lo largo del ejercicio, el responsable de Calidad registra el **Estado de cada Actividad** planificada en el PAC (ANX-PR/ES/001-01), comprobando que el **responsable** de cada una de ellas la realiza en el **Plazo** previsto, con los **Recursos** asignados y que se mide su cumplimiento con el **Indicador** asociado, en su caso.

Para que el responsable de Calidad obtenga una visión global del cumplimiento del PAC y de la Estrategia del Centro, recopila las Fichas cumplimentadas de los Indicadores (ANX-PR/ES/001-05), siguiendo lo establecido en el Cuadro de Mando Integral (ANX-PR/ES/001-04)

El Cuadro de Mando Integral, con sus correspondientes Fichas de Indicadores cumplimentadas y el PAC, con el registro de las actividades realizadas, constituyen entradas fundamentales para la elaboración del PAC del ejercicio siguiente, lo que facilita el cumplimiento del ciclo de Mejora Continua asumido por la ETSAM



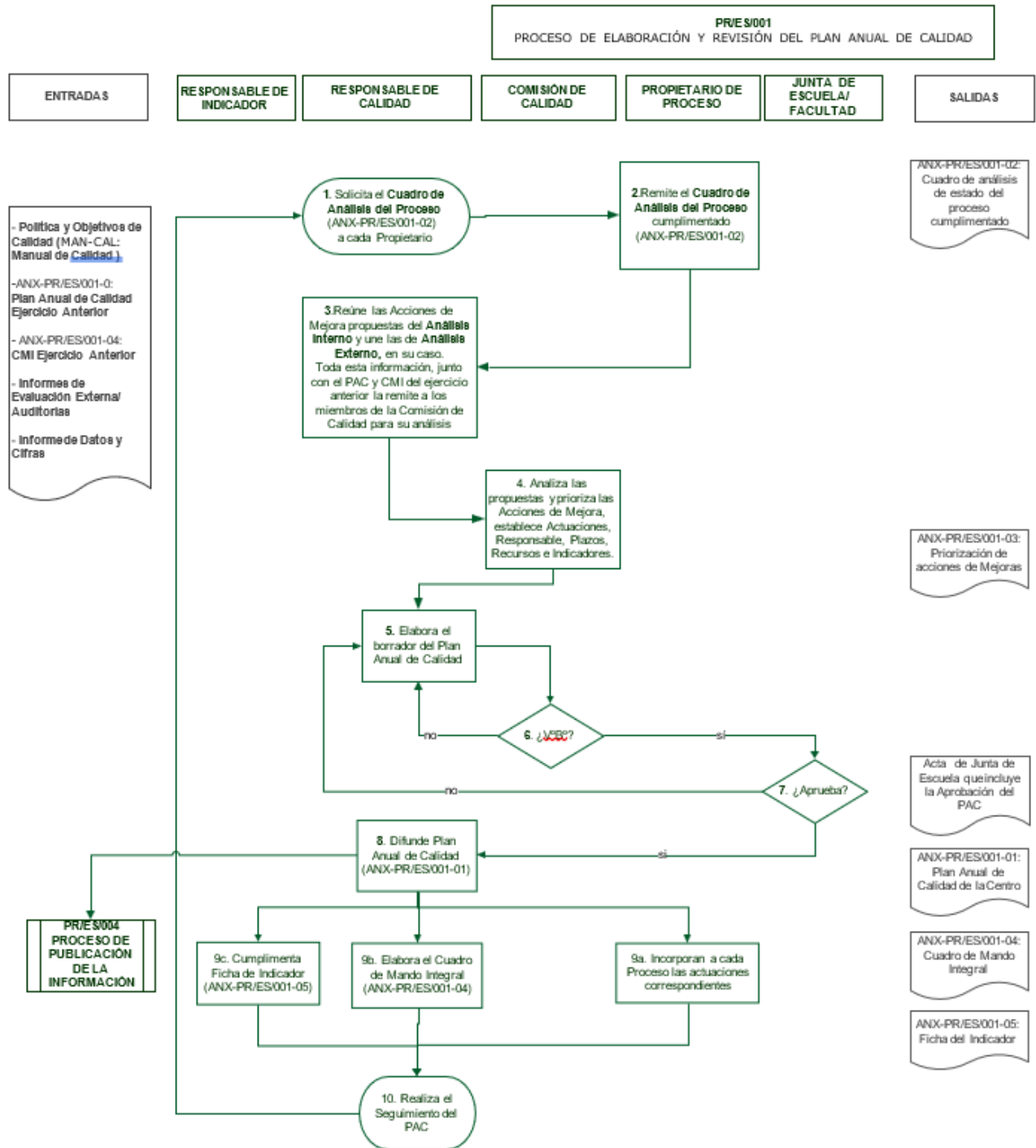
POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA



PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD

PR/ES/001



 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

ANX-PR/ES/001-02: CUADRO DE ANÁLISIS DE ESTADO DEL PROCESO		Fecha:
Código/Nombre del proceso:	Propietario del Proceso:	
Nombre del Centro:	Servicio o Unidad a la que pertenece el proceso:	
FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO		
1. Reflexión sobre los datos obtenidos en los INDICADORES	El propietario del proceso, tras haber recogido a lo largo del curso los datos de los indicadores del proceso con la periodicidad que corresponda a cada uno de ellos, incluye aquí las conclusiones que realice sobre la evolución de los datos de los mismos, con especial atención a aquellos cuyo resultado se desvíen significativamente del estándar establecido.	
2. Análisis de la información que reflejan las EVIDENCIAS recopiladas.	El propietario del proceso, tras haber recogido a lo largo del curso las evidencias del proceso con la periodicidad que corresponda a cada una de ellas y asegurándose de que éstas contienen la información requerida, incluye aquí las conclusiones que realice sobre el contenido de estas evidencias.	
3. Puntos fuertes en el desarrollo del proceso.	El propietario del proceso propone PUNTOS FUERTES en el desarrollo del proceso fundamentados en el análisis de los INDICADORES y EVIDENCIAS anteriores.	
4. Puntos débiles en el desarrollo del proceso.	El propietario del proceso propone PUNTOS DÉBILES o áreas de mejora en el desarrollo del proceso fundamentados en el análisis de los INDICADORES y EVIDENCIAS anteriores.	
5. Seguimiento de las acciones de mejora planificadas en el PAC anterior. El propietario del proceso analiza el estado de las acciones de mejora del PAC anterior	PAC (x-1)-M1	
	PAC (x-1)-M2	
6. Propuestas de acciones correctivas y de mejora teniendo en cuenta los Puntos fuertes, Puntos débiles y el Seguimiento de las acciones de mejora planificadas en el PAC anterior.	PAC (x)-M1	
	PAC (x)-M2	

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

ANX-PR/ES/001-03: Priorización de acciones de Mejoras Escuela Técnica Superior de Arquitectura- 2026

Nº	Acciones de mejora a llevar a cabo	Dificultad	Plazo	Impacto	Priorización

1. **Dificultad de la implantación:** 1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna

2. **Plazo de implantación:** 1. Largo 2. Medio 3. Corto 4. Inmediato

3. **Impacto en la organización:** 1. Ninguno 2. Poco 3. Bastante 4. Mucho

Priorización: Una vez establecidas las puntuaciones de cada acción se establecerá el producto de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan una mayor puntuación total.

 	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

ANX-PR/ES/001-04: CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

PLANIFICACIÓN al comienzo del ejercicio								VALORACIÓN al final del ejercicio 2025-26	
INDICADOR		Forma de cálculo	Responsable	Periodicidad	Estándar	Fuente de datos	Proceso / Actividad del PAC Relacionado	Resultados obtenidos (resumen)	Conclusiones de la Comisión de Calidad
Cod.	Definición								

El CMI es cumplimentado y actualizado por el/la responsable de Calidad.

Cada responsable de Indicador, tomará los datos del mismo en su ficha correspondiente (ANX-PR/ES/001-005) y, al final del ejercicio, los facilitará al/ a la responsable de Calidad que los incorporará al CMI para su valoración en la Comisión de Calidad.

Fecha:

Página:

Firma Aprobación:

El Centro incorpora a su Cuadro de Mando Integral (ANX-PR/ES/001-04), tanto los indicadores que, por su estrategia, mantiene activos de manera más continua, correspondientes a los Procesos del SGIC (ANX-PR/ES/001-02); como aquellos que, puntualmente y fruto del desarrollo de las actividades contenidas en el PAC (ANX-PR/ES/001-01), sea necesario añadir.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

ANX-PR/ES/001-05: Ficha del Indicador

Código Definición

Forma de cálculo:		Estándar:	
Responsable:		Fuente de datos:	
PR Relacionado:		Periodicidad	
TOMA DE DATOS*			
Período	Valores Obtenidos		

(*) El formato de la toma de datos se adapta al tipo y periodicidad de los valores a recoger

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

ANX-PR/ES/001-06: GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD Y SUS HERRAMIENTAS

INTRODUCCIÓN

Esta guía concreta los mecanismos que utiliza el Centro para elaborar, cada año (o curso), el **Plan Anual de Calidad (PAC: ANX-PR/ES/001-01)** y sus herramientas asociadas, tal y como se establece en el Proceso de Elaboración y Revisión del Plan Anual de Calidad PR/ES/001, del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC)/Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Centro. Dichas herramientas son:

- ANX-PR/ES/001-02: Análisis de estado del proceso
- ANX-PR/ES/001-03: Priorización de acciones de Mejoras
- ANX-PR/ES/001-04: Cuadro de Mando Integral
- ANX-PR/ES/001-05: Ficha del Indicador

El PAC es la planificación de cada año o curso académico. Éste incorpora:

- Las Acciones de Mejora y las correspondientes Tareas, en las que éstas se despliegan, identificadas a partir de los resultados de los siguientes análisis:
 - ANÁLISIS INTERNO: Contexto del Centro, Análisis del estado de los procesos del SGIC y Auditorías Internas (PR/ES/009 Auditorías Internas)
 - ANÁLISIS EXTERNO: Informes o Auditorías externos (si existen)
- Los responsables de cada Tarea,
- El Plazo de ejecución de cada una de ellas,
- Los Recursos necesarios (existentes y/o extraordinarios) para llevarlas a cabo,
- Los Indicadores, en su caso, para su seguimiento,
- El Proceso Relacionado y
- El Estado de la Tarea (Realizada, en Desarrollo o NO Realizada).

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

1. El responsable de Calidad solicita el formulario de Análisis del Proceso (ANX-PR/ES/001-02) cumplimentado a cada Propietario del mismo.

Al inicio del curso académico, el responsable de Calidad recuerda a cada Propietario de Proceso que ha de rellenar el formulario de Análisis de su respectivo Proceso y remitírselo.

El responsable de Calidad revisa el Manual de Calidad y los procesos que le corresponden y propone los cambios que, en su caso, considere oportunos, haciendo especial hincapié en la coherencia del desarrollo de todos los Procesos con la Política y Objetivos de Calidad. En el caso de proponer cambios, éstos se sumarían al resto de propuestas realizadas por los responsables de los procesos

2. El Propietario de cada proceso cumplimenta su respectivo Análisis de Estado del Proceso (ANX-PR/ES/001-02) y lo remite al responsable de Calidad

En este paso el Propietario de cada proceso describe el estado en el que se encuentra el proceso del SGIC del que es responsable, facilitando la siguiente información, ordenada en el Formulario: **Análisis de Estado del Proceso** (ANX-PR/ES/001-02):

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD/ ESCUELA DE _____	ESCUDO DE LA ESCUELA/ FACULTAD
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Código: PR/ES/001

ANX-PR/ES/001-02: ANÁLISIS DE ESTADO DEL PROCESO

Código/Nombre del proceso:		Propietario del Proceso:	
Nombre del Centro:		Servicio o Unidad a la que pertenece el proceso:	
BLOQUE A: ESTADO DE IMPLANTACIÓN (Marcar con X el tipo y grado)			Comentarios
Tipo de implantación: "M" o "E"	M	E	
• M manual • E electrónico			
Grado de implantación: "A", "B" o "C"	A	B	C
• A Implantado • B En proceso de implantación • C Sin implantar			
BLOQUE B: FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO			
1. Datos de indicadores. Relación de las fichas de los indicadores que se aportan, en su caso.			
2. Relación de Evidencias analizadas.			
3. Puntos fuertes en el desarrollo del proceso. (Fundamentado en el análisis de los Indicadores y evidencias anteriores)			
4. Puntos débiles en el desarrollo del proceso. (Fundamentado en el análisis de los Indicadores y evidencias anteriores)			
5. Seguimiento de las acciones de mejora planificadas en el PAC anterior.			
6 Propuesta de acciones de mejora NUEVAS			

Fecha Aprobación:

Página:

Firma:

Figura 1 ANX-PR/ES001-02: Análisis de Estado del Proceso

Esta información se divide en dos Bloques: BLOQUE A

- ✓ Tipo de implantación: Manual o Electrónica y
- ✓ Grado de implantación: Implantado, En proceso de Implantación o Sin Implantar

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

BLOQUE B

- ✓ Datos de indicadores.
- ✓ Evidencias analizadas.
- ✓ Puntos fuertes en el desarrollo del proceso.
- ✓ Puntos débiles en el desarrollo del proceso.
- ✓ Seguimiento de acciones de mejora implantadas anteriormente.
- ✓ Propuesta de acciones de mejora nuevas

Para las primeras ediciones del PAC se incluyen los apartados mencionados; en las siguientes, bastará con incluir los Datos de Indicadores, Evidencias y las Acciones de Mejora fruto del análisis de éstos y el seguimiento de Acciones de Mejora implantadas anteriormente. De manera que en el momento en que todos los procesos del SGIC estén totalmente implantados, el BLOQUE A desaparecerá del **ANX-PR/ES/001-02 Análisis de Estado del Proceso**.

3. Reúne las Acciones de Mejora propuestas en el Análisis Interno, a las que une las procedentes del Análisis Externo, en su caso. Toda esta información, junto con el PAC y CMI del ejercicio anterior, la remite a los miembros de la Comisión de Calidad para su análisis.

El responsable de Calidad reúne todos los formularios de **Análisis de Estado del Proceso** cumplimentados y extrae la información relativa a Puntos Débiles y Acciones de Mejora –apartados 4, 5 y 6- y la incorpora al formulario: **ANX-PR/ES/001-03: PRIORIZACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA**, dejando en blanco las columnas de Dificultad, Plazo, Impacto y Priorización. Incorpora también las acciones surgidas de la Auditoría Interna realizada con la UTC-VCyE. (Análisis Interno)

En caso de que el SGIC del centro (o alguno de sus procesos o títulos), se hayan visto sometidos a evaluaciones externas y/o Auditorías, el responsable de Calidad incluye en el **ANX-PR/ES/001-03: PRIORIZACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA**, las Acciones de mejora derivadas de éstas. Dichas evaluaciones externas pueden haber sido realizadas por organismos nacionales, como Fundación Madri+d, ANECA, o por entes internacionales como por ejemplo ABET, NAAB, EFQM etc. (Análisis Externo)

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD/ ESCUELA DE _____	ESCUDO DE LA ESCUELA/ FACULTAD
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Código: PR/ES/001

ANX-PR/ES/001-03: PRIORIZACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA

Cód. AM	ACCIONES DE MEJORA*	Dificultad	Plazo	Impacto	Priorización

(*) En caso de que la Acción de Mejora sea de obligado cumplimiento se trasladarán directamente al PAC.

1. Dificultad de la implantación: 1. Mucha 2. Bastante 3. Poca 4. Ninguna
2. Plazo de implantación: 1. Largo 2. Medio 3. Corto 4. Inmediato
3. Impacto en la organización: 1. Ninguno 2. Poco 3. Bastante 4. Mucho
4. Priorización: Una vez establecidas las puntuaciones de cada acción se establecerá el producto de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan una mayor puntuación total.

Figura 2 ANX-PR/ES001-03: Priorización de Acciones de Mejora

El Responsable de Calidad remite a los miembros de la Comisión de Calidad toda esta información, junto con el PAC y CMI del ejercicio anterior (del que se hablará más adelante) para su análisis.

4. Analiza las Acciones de Mejora propuestas y realiza su priorización, teniendo en cuenta el Contexto del SGIC.

La Comisión de Calidad, reunida en sesión ordinaria, realiza un ejercicio de priorización de dichas propuestas, en coherencia con la Política y Objetivos de Calidad del centro.

En el correspondiente Acta de la reunión se reflejan, entre otros, los aspectos que condicionen el estado actual de implantación del SGIC y su evolución en los próximos años (Cambios en el Equipo Directivo, Cambios en la Política/Normativa Externa o Interna, etc.) es decir, el **contexto del SGIC**.

En el caso de que en el transcurso del proceso se identifiquen Acciones de Mejora de **obligado cumplimiento**³, ya sea derivadas de modificaciones de la normativa interna o la implantación de alguna nueva o fruto de una Evaluación o Auditoría Externa, éstas se incluirán directamente en el PAC, en primer lugar, sin la necesidad de priorizarlas.

Para la Priorización de las Acciones de Mejora se propone la técnica basada en **Tres Variables**⁴. Según esta técnica se incorporan al PAC aquellas acciones cuya combinación de DIFICULTAD de realización, PLAZO de implantación e IMPACTO en el centro, resulten ser más eficaces y eficientes.

³ Si el Centro lo considera oportuno, en la codificación que se establezca para las Acciones de Mejora, aparte de elementos como año, orden u otro parámetro, se podría contemplar la posibilidad de incluir algún identificador de su obligatoriedad de cumplimiento, a efectos de tener presente este imperativo.

⁴ Se pueden utilizar diferentes técnicas para ello.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

Pasos de la Priorización de acciones de mejora basada en Tres Variables

1. Los miembros de la Comisión de Calidad van asignando un valor del 1 al 4, que indica la mayor o menor "**Dificultad de la implantación**" de la acción de mejora.
2. Posteriormente, hacen lo mismo con el "**Plazo de implantación**", asignando valores del 1 al 4, según el plazo se considere largo o más inmediato.
3. Y en tercer lugar, los miembros califican el grado positivo de "**Impacto en la organización**" que puede tener la acción de mejora, donde 1 es ninguno y 4 es un alto grado.
4. **Priorización:** Una vez establecidas las puntuaciones de cada acción, se calcula el producto de las mismas, lo que servirá de orientación para identificar como prioritarias aquellas que tengan una mayor puntuación total.

5.-Elabora el borrador del PAC y del CMI. El borrador del PAC incorpora una propuesta de las Tareas en que se despliega cada Acción de Mejora y el responsable, Plazo, Recursos necesarios

Una vez realizada la Priorización, el responsable de Calidad del Centro traslada las Acciones de Mejora ordenadas al **Plan Anual de Calidad (ANX-PR/ES/001-01)**, donde ya se encuentran, en primer lugar, las Acciones de obligado cumplimiento.

	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD/ ESCUELA DE _____	ESCUDO DE LA ESCUELA/ FACULTAD
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Código: PR/ES/001

ANX-PR/ES/001-01: PLAN ANUAL DE CALIDAD DE CENTRO - FECHA

Cód AM	ACCIONES DE MEJORA	Cód T	Tareas	Responsable	Plazo	Recursos	Indicador	Proceso Relacionado (Código)	Estado de la Tarea* y Comentarios	
									Estado	Comentarios

(* Estado de la Tarea: Realizada (R)/ en desarrollo (D)/NO realizada (NR)

Fecha Aprobación:

Página:

Firma:

Figura 3 ANX-PR/ES001-01 Plan Anual de Calidad

Una vez listadas las Acciones de Mejora, el responsable de Calidad realiza dentro del **Plan Anual de Calidad (ANX-PR/ES/001-01)**, una primera propuesta de las Tareas en las que se despliega cada una de las Acciones. Además, hace una propuesta de los responsables de cada Tarea, el Plazo de ejecución, los Recursos necesarios (existentes y/o extraordinarios) para llevarlas a cabo, los **Indicadores**, en su caso, para su seguimiento, y el Proceso Relacionado. Para todo ello, realiza las consultas oportunas con los agentes afectados.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

En este paso, el responsable de Calidad también actualiza el **Cuadro de Mando Integral (CMI)** (ANX-PR/ES/001-04). Para ello, el responsable de Calidad revisa los **indicadores propuestos por los Propietarios de los Procesos en el formulario Análisis de Estado del Proceso** (ANX-PR/ES/001-02) y propone **Indicadores nuevos asociados a las Tareas definidas**. Con todo ello elabora la propuesta de Cuadro de Mando Integral (CMI) (ANX-PR/ES/001-04) que elevará, junto con el Borrador del PAC, a la Comisión de Calidad para que dé su Vº Bº.

El CMI es un **sistema de supervisión y control para el Centro**, cuya principal función consiste en monitorizar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, desplegados en Acciones de Mejora y sus correspondientes Tareas, a través de indicadores, para ayudar a mejorar sus resultados. Además, es un instrumento que facilita la toma de decisiones y la implantación de la estrategia adoptada en el Centro.

Por lo tanto, el CMI incluye los siguientes indicadores:

A. Indicadores asociados a procesos, propuestos por sus propietarios e

B. Indicadores asociados a Tareas concretas del PAC.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD/ ESCUELA DE _____	ESCUDO DE LA ESCUELA/ FACULTAD
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Código: PR/ES/001

ANX-PR/ES/001-04: CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE CENTRO

PLANIFICACIÓN al comienzo del curso							VALORACIÓN al final del curso		
INDICADOR		Forma de cálculo	Responsable	Periodicidad	Estándar	Fuente de datos	Códigos del Proceso o Tarea	Resultados obtenidos (resumen)	Conclusiones de la Comisión de Calidad
Cod.	Definición								

El CMI es cumplimentado y actualizado por el **Responsable de Calidad**.

Cada responsable de Indicador, tomará los datos del mismo en su ficha correspondiente (ANX-PR/ES/001-005) y, al final del ejercicio, los facilitará al **Responsable de Calidad** que los incorporará al CMI para su valoración en la Comisión de Calidad.

Figura 4 ANX-PR/ES001-04 Cuadro de Mando Integral del centro

6. ¿VºBº?

La Comisión de Calidad analiza la propuesta del PAC y del CMI presentada por el responsable de Calidad y corrige hasta llegar a un consenso y dar el Visto Bueno.

Una vez elaborado por la Comisión de Calidad, la Dirección del centro pone a disposición de la comunidad universitaria implicada el Plan Anual de Calidad (ANX-PR/ES/001-01), a fin de obtener sugerencias de todos aquellos que deseen participar y posteriormente la Junta de Escuela aprueba el PAC. El responsable de Calidad

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

se encarga de su difusión, mediante el Proceso de Publicación de la información (PR/ES/004).

Es entonces cuando el PAC se eleva a Aprobación en Junta de Escuela.

7. ¿Aprueba?

La Junta de Escuela aprueba el PAC del curso correspondiente. En caso de proponer modificaciones lo envía de nuevo a la Comisión de Calidad, para que haga las correcciones necesarias tanto en el PAC como las que afecten al CMI, hasta la aprobación definitiva del PAC.

8. Difunde Plan Anual de Calidad

El responsable de Calidad difunde el Plan Anual de Calidad aprobado, según se establece en el Proceso de Publicación de la información, PR/ES/004.

9a. Incorporan a cada Proceso las actuaciones correspondientes

En caso de que alguna de las Acciones de Mejora contenidas en el PAC implique alguna modificación de alguno de los procesos del SGIC, el Propietario correspondiente incorpora dichas modificaciones en el Proceso en cuanto a funcionamiento y documenta los cambios en el Procedimiento.

9b. Cumplimenta Ficha de Indicador (ANX-PR/ES/001-05)

Los responsables de cada Indicador irán cumplimentando a lo largo del periodo la correspondiente **Ficha de Indicador (ANX-PR/ES/001-05)**, cuyos datos quedarán a disposición del responsable de Calidad que va cumplimentando el CMI y realizando el seguimiento del cumplimiento de las Tareas establecidas, tal como se explica en el paso siguiente.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD/ ESCUELA DE _____	ESCUDO DE LA ESCUELA/ FACULTAD
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Código: PR/ES/001

ANX-PR/ES/001-05: FICHA DE INDICADOR

Nombre:		Código:	
Forma de cálculo:		Estándar:	
Responsable:		Código del Proceso o Tarea:	
Fuente de datos:		Periodicidad:	
TOMA DE DATOS*			
Fecha	Valores Obtenidos		
Resultados obtenidos (resumen)	<i>En esta casilla se recoge el resumen de los Resultados obtenidos del Indicador, que el Responsable de la Toma de Datos enviará a final de curso al Responsable de Calidad, para su inclusión en el CMI (ANX-PR/ES/001-04)</i>		

(*) El formato de la toma de datos se adapta al tipo y periodicidad de los valores a recoger

Figura 5 ANX-PR/ES001-05 Ficha del Indicador

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA	
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		PR/ES/001

10. Realiza el Seguimiento del PAC

A lo largo del ejercicio, el responsable de Calidad registra el Estado de cada Actividad planificada en el PAC (ANX-PR/ES/001-01), comprobando que el responsable de cada una de ellas la realiza en el Plazo previsto, con los Recursos asignados y que se mide su cumplimiento con el Indicador asociado, en su caso.

Se recomienda que el responsable de Calidad, trimestralmente, revise: 1 los resultados obtenidos en cada indicador. De manera que:

- Si ya se ha logrado el estándar fijado, se puede desactivar dicho indicador registrándolo en la columna "Conclusiones" del CMI y, si es un indicador asociado a una Tarea, dar por cumplida la Tarea en el PAC, hecho que se registra en la columna "Estado", marcando la Tarea como Realizada (R)
- Si el Indicador se desvía en gran medida del Estándar, el responsable de Calidad alerta al Propietario del Proceso y/o Responsable de la Tarea correspondiente de esta desviación, para acordar acciones correctoras, que el responsable de Calidad registra en la columna "Conclusiones".

2 el cumplimiento de las Tareas por el responsable de la misma **en el Plazo** previsto, con los **Recursos** asignados

- Si ya se ha finalizado la Tarea, se registra en la columna "Estado", marcando la Tarea como Realizada (R)
- Si el desarrollo de la Tarea se aleja de lo planificado, el responsable de Calidad alerta al responsable de la Tarea, para acordar acciones correctoras, que el responsable de Calidad registra en la columna "Conclusiones".

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD/ ESCUELA DE _____	ESCUDO DE LA ESCUELA/ FACULTAD
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Código: PR/ES/001


ANX-PR/ES/001-04: CUADRO DE MANDO INTEGRAL DE CENTRO

PLANIFICACIÓN al comienzo del curso							VALORACIÓN al final del curso	
INDICADOR	Forma de cálculo	Responsable	Periodicidad	Estándar	Fuente de datos	Códigos del Proceso o Tarea	Resultados obtenidos (resumen)	Conclusiones
Cod.	Definición							

El CMI es cumplimentado y actualizado por el **Responsable de Calidad**.

Cada responsable de Indicador, tomará los datos del mismo en su ficha correspondiente (ANX-PR/ES/001-005) y, al final del ejercicio, los facilitará al **Responsable Calidad** que los incorporará al CMI para su valoración en la Comisión de Calidad.

A lo largo del curso, el responsable de Calidad va recopilando los resultados registrados por los responsables correspondientes en las Fichas de los Indicadores (ANX-PR/ES/001-05) y los registra en el Cuadro de Mando Integral (ANX-PR/ES/001-04). Con toda esta información, añade las Conclusiones que considere oportuno en la columna correspondiente del CMI.

 POLITÉCNICA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID FACULTAD/ ESCUELA DE _____	ESCUDO DE LA ESCUELA/ FACULTAD
PROCESO DE ELABORACIÓN Y REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE CALIDAD		Código: PR/ES/001

ANX-PR/ES/001-01: PLAN ANUAL DE CALIDAD DE CENTRO - FECHA

Cód AM	ACCIONES DE MEJORA	Cód T	Tareas	Responsable	Plazo	Recursos	Indicador	Proceso Relacionado (Código)	Estado de la Tarea* y Comentarios	
									Tarea	Comentarios

(*Estado de la Tarea: Realizada (R)/ En Desarrollo (D)/ No realizada (ND)

Fecha Aprobación: _____ Páginas: _____ Firmas: _____

También a lo largo del curso, el responsable de Calidad va registrando la evolución de cada Actividad planificada en el PAC (ANX-PR/ES/001-01), comprobando que el **responsable** de cada una de ellas la realiza en el **Plazo** previsto, con los **Recursos** asignados y que se mide su cumplimiento con el **Indicador** asociado, en su caso. El estado de la Tarea y los posibles comentarios sobre la evolución de la misma la registra en las columnas: Estado, que puede ser: Realizada (R), en desarrollo (D) o No Realizada (ND)

Al final del año, el responsable de Calidad revisa y actualiza los resultados y comentarios que ha ido añadiendo a lo largo del curso en el CMI y el PAC. Una vez revisados, los cierra y envía a todos los agentes implicados. El PAC y el CMI ofrecen una visión global del cumplimiento de la Estrategia del Centro y de las Mejoras implantadas.

El Cuadro de Mando Integral con los Resultados y Conclusiones del responsable de Calidad, sus correspondientes Fichas de Indicadores cumplimentadas y el PAC, con el registro de las actividades realizadas, constituyen entradas fundamentales para la elaboración del PAC del curso siguiente, lo que facilita el cumplimiento del ciclo de Mejora Continua asumido por el centro.

